

El Ministerio de Agricultura reconoce que los cítricos son el único producto agrario que ha sufrido una bajada de precios interanual en origen (28,5% de media)

## **AVA-ASAJA reclama al Gobierno medidas urgentes que compensen la subida del 30% de los costes**

Valencia, 22 de junio de 2022. La Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) se suma a su organización nacional ASAJA para reclamar al Gobierno la puesta en marcha de medidas fiscales urgentes que alivien los incrementos de los costes de producción, los cuales resultan inviables y ponen contra las cuerdas la rentabilidad de la mayoría de producciones agropecuarias.

Según reconoce el Ministerio de Agricultura en su último informe 'Índices de precios pagados por los agricultores', los costes de producción se han disparado un 29,42% en un año, incrementando en cinco puntos la subida interanual registrada en el mes anterior. Los insumos que más se han encarecido son: la energía (+86%, tanto la electricidad (+161%) como los carburantes (+44%), matizando que el estudio no contabiliza el coste del gasóleo agrícola situado en máximos históricos de 1,4 euros por litro), los fertilizantes (+86%, siendo los nitrogenados los que más suben con +146%), los piensos para alimentación animal (+23%, con los piensos para porcino a la cabeza con +26,6%) y los productos fitosanitarios (+18%).

El Ministerio de Agricultura, en su otro informe 'Índices de precios percibidos agrarios', admite que la gran mayoría de agricultores y ganaderos no han podido repercutir esa escalada histórica de los costes de producción en las cotizaciones que han recibido en el último año, pues la evolución general de los precios tan solo se ha elevado un 18%, prácticamente la mitad del aumento de los gastos. Incluso en el caso de los cítricos, el cultivo mayoritario en la Comunitat Valenciana, el Ministerio concluye que es el único producto agrario que ha experimentado una bajada de los precios a pie de campo (-28,5% de media).

AVA-ASAJA denuncia que la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria "no ha servido para nada. Es evidente que los productores siguen trabajando a pérdidas y eso, más pronto que tarde, va a acelerar el abandono de campos y el cierre de granjas. El Gobierno debe investigar qué está pasando en la cadena, fijar unos costes medios efectivos de producción actualizados con esta inflación y establecer sanciones ejemplares a fin de garantizar precios dignos para el productor".

Advierte asimismo de que la bonificación de 20 céntimos del carburante, que acaba el 30 de junio, ha quedado ya ampliamente superada por los incrementos del precio. Por todo ello, la organización agraria insiste al Gobierno en la necesidad de



establecer medidas como la reducción del IVA de los hidrocarburos para situarlo en el tipo reducido o superreducido con el margen que establece la Directiva europea de fiscalidad y a activar las reducciones en la factura del gasóleo del 35% y del 15% de los fertilizantes y plásticos en el IRPF, tal y como se recoge en la Ley de la Cadena Alimentaria, así como añadir una reducción en los productos fitosanitarios necesarios para combatir las plagas y enfermedades.

La asociación igualmente demanda la reducción de los costes energéticos aplicando, de una vez por todas, la doble tarifa eléctrica para el riego, tal y como ha venido anunciando el Gobierno desde finales de 2020 en la Ley de Presupuestos para 2021 y posteriormente en la Ley de la Cadena Alimentaria y que ha sido incumplido reiteradamente hasta la fecha.

AVA-ASAJA exige un incremento de la deducción de los gastos de difícil justificación para los agricultores que tributen en el régimen de estimación directa del IRPF, así como un incremento en el IVA compensatorio del 10,5% al 12% en ganadería para equiparlo con el de agricultura en el régimen especial de agricultura y ganadería del IVA.

También considera urgente la aplicación del tipo superreducido del 4% del IVA a las compras realizadas por los productores agrarios de aquellos medios de producción necesarios para el desarrollo de su actividad, como inputs agrarios y materias primas.